

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 1.º de MARZO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 331

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 pts.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana; y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LAN A.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.



EL NIÑO

JOAQUIN PLANAS MANETES

HA SUBIDO AL CIELO

— Á LOS DOS AÑOS Y SEIS MESES DE EDAD —

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy á las 4 menos cuarto de la tarde y á la

MISA DE ANGEL

que se celebrará en la parroquial de San Juan mañana á las 10 menos cuarto de la misma, por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 1.º de Marzo de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PUENTE

No se invita particularmente.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director D. Francisco Gómez

Gabinete especial

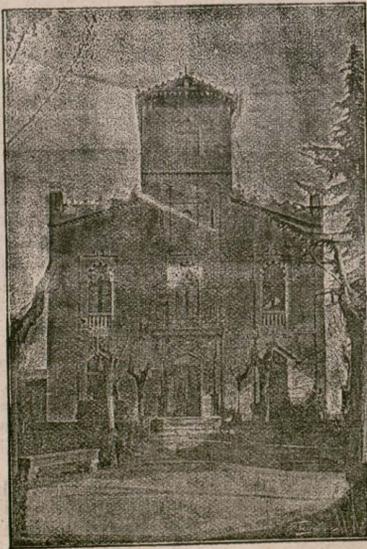
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6. Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LERIDA.



LA NIÑA

María Martínez y Aguado

¡HA SUBIDO AL CIELO!

Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos, tías y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados que se dignen asistir á la

MISA DE ANGEL

que tendrá lugar hoy 1.º de Marzo á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y luego á la conducción del cadáver por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 1.º Marzo de 1896.

El duelo se despide en el puente

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ferrari

Dientes Dentaduras

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones
Plaza Constitución
35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Seriedad y perspicacia

Acerca lo grave del reconocimiento de la beligerancia vean nuestros lectores lo que dice *El Nacional* de Madrid:

«Las noticias oficiales comunicadas acerca de la discusión de la beligerancia en el Senado de Washington acusan una corriente favorable para España en aquella Cámara. No hallarán en ésta la inclinación que aguardaban los partidarios de la beligerancia, cuando los senadores comprometidos á defenderla por sus antecedentes y por otros motivos presumibles, han atenuado notablemente sus pretensiones. El mismo mister Morgan ha dulcificado mucho las vehemencias de su alegato en pro de los filibusteros, y mister White se ha limitado en su proposición á consignar un deseo más ó menos sincero en favor de la insurrección cubana, porque á tanto equivale como á desistir del reconocimiento de la beligerancia el ponerlo, no á la resolución de la Cámara, sino al arbitrio del Gobierno de Washington, que nos ha dado pruebas repetidas y elocuentes de buena voluntad, y que acaba de reiterárnosla auxiliando á España con celo extraordinario en la reciente captura de una de las más importantes expediciones filibusteras.

Estamos pues, de albricias. No ya sólo en Cuba ha revivido el espíritu público y ha mejorado grandemente la situación política y militar de la Isla, sino que además en los Estados Unidos—donde indudablemente es popular la antipatía contra el dominio europeo en América—se manifiestan más ostensiblemente que nunca los buenos oficios de los poderes de aquel país hacia España.»

Efectivamente estamos de albricias.

El Senado norte-americano ha votado la siguiente proposición:

1.º Que existe en Cuba un estado de guerra, y que las dos partes tienen derecho á que se les reconozca la beligerancia manteniéndose después los Estados Unidos completamente neutrales.

2.º Que el Congreso, deplorando la desolación que la guerra lleva consigo, opina que la única solución conveniente para España es que en Cuba se establezca un gobierno que sea elegido por el pueblo y que el gobierno de los Estados Unidos debe ejercitar sus buenos oficios y autorizada influencia para conseguirlo.

3.º Que los Estados Unidos, aunados nunca han intervenido en los conflictos entre las naciones Europeas y

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del GAS de alumbrado, del VAPOR, de la DINAMITA y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social. 40.000.000 francos.
Reservas. 8.705.000 »
Primas á recibir. 74.287.038 »

Total de garantías. 92.992.038 »

Capitales asegurados. 15.127.713.243 »
Sinistros pagados. 194.000.000 »

Sucursal Española Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. Gés.

Subdirectores en Lérida: Sr. D. Juan Torrens.—Caballeros, 15.
Cervera: Sr. D. Arturo Bové,—Mayor 60.
S. rt: Sr. D. Domingo Plá.
Tremp: Sr. don Pablo Bastida.—Pere-sall, 4. 3-10

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SE VENDE UN CIRCULO DE CABELLITOS casi nuevos y con buenos adornos.—Informarán en Balaguer.—José Graells. 7-15

ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

SECCION DE ANUNCIOS

LEGÍTIMO LICOR QUINA MOMO

IMPORTANTE AVISO PARA TODOS

Los propietarios de la patente del *legítimo licor QUINA MOMO*, señores Camps Bardaji y C.^a, de Barcelona, venen obligados en vista de los malévolos anuncios de unos que se llaman M. Soley y Compañía que sólo confían expender sus productos en afirmar hechos inexactos atropellando al comercio, de llamar la atención del público en general y en particular á los señores dueños de los cafés, ultramarinos, y demás establecimientos importantes de Lérida:

1.º Que los señores Camps, Bardaji y Compañía son los únicos propietarios y fabricantes del *legítimo y gran licor QUINA MOMO* con patente de invención por 20 años, desde 10 de junio de 1891, los únicos que han sido premiados con medalla de oro y plata en las exposiciones universales y regionales de Barcelona, Chicago, Amberes, Burdeos, etc., por su *legítimo licor QUINA MOMO* y cuyo ha sido el único recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y prensa profesional y técnica.

2.º Que es falso se haya jamás dictado laudo arbitral alguno entre cuestiones dicen M. Soley y C.^a habidas con los señores Camps Bardaji y C.^a, únicos que poseen el privilegio para fabricar el licor QUINA MOMO.

3.º Que prevaleciéndose en afirmar M. Soley hechos inexactos, adquirieron una marca nula, pues le fué concedida mediante no fuera la especial de un producto patentado como lo es el licor QUINA MOMO de los señores Camps, Bardaji y Compañía.

4.º Que apesar de ello quieren usar indebidamente la marca (no el privilegio de invención que no lo tienen) M. Soley y Compañía y así lo hicieron sorprendiendo al juzgado por medio de una querrela, la cual fué

resuelta por la audiencia provincial de Barcelona con auto de 8 julio del año pasado, desechando las equivocadas pretenciones de M. Soley y Compañía, y mandando fueran devueltas á sus respectivos dueños las botellas ocupadas indebidamente siendo por lo tanto, falso de toda falsedad cuanto malévolamente vienen anunciando aquéllos de que cierta demanda ni reclamación alguna civil ni criminal contra Camps Bardaji y Compañía.

5.º Que al contrario, los señores Camps Bardaji y Compañía tienen presentadas al juzgado contra M. Soley y Compañía varias reclamaciones que se tramitan al de primera instancia del distrito del Parque, escribano señor Pérez Cabrero, para que los tribunales declaren nula la marca y denominación de QUINA MOMO, que aparecen en las botellas de M. Soley y Compañía, é indemnización de perjuicios por no poder fabricar ni expender el licor QUINA MOMO, propiedad de aquéllos, con patente de invención de 10 de junio de 1891.

El público, con los anteriores datos, podrá apreciar la buena fe de M. Soley y Compañía, como el licor que indebidamente expenden, contra los cuales tienen pendientes y se tramitan las reclamaciones legales pertinentes por los señores Camps Bardaji y Compañía, las que serán resueltas dentro de poco.

Para que los consumidores del *legítimo licor QUINA MOMO* no se dejen sorprender por el fabricado indebidamente M. Soley y Compañía, advertimos que la única casa que expende el expresado licor, privilegiado, premiado y recompensado, es; los señores Camps Bardaji y Compañía, Roca, 16, Barcelona.

Depósito en Lérida DON ANGEL BUENO, Mayor, 77-LA CUBA DE ORO.



ANIS DEL PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita omentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á $+ 18^{\circ}$ 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rehusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1'007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423'50; sacarosas gramos 195'47; agua gramos 71'02; aceites, esencial, gramos 8'75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol y por sus reacciones, acusa estar exento por inasopleto del llamado *Acetate fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este *anisado* debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trulliet, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbra acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás sustancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, está preparado, con Alcohol exclusivamente de vino.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipopinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdígó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
CATALUÑA 1.-LÉRIDA.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manse, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

CAJAS MORTUORIAS

En la carpintería de ANTONIO MIR (Palma, 1, junto á la fuente de la Catedral) se construyen de todas clases, desde las mas sencillas hasta las mas elegantes; todas á precios sumamente económicos. Para mayor comodidad de las familias que necesiten en el triste caso de haber necesidad de ellas, el despacho de todas las asuntos funébreos, sin que por ello oculte comisión alguna.

Lacambra

Cirujano
DENTISTA

Plaza de la Sal número 4.—LÉRI A

Restaurado el Gabinete Odontológico con todos los adelantos que el arte del dentista requiere, practica operaciones sin dolor, así como orificaciones y empastes

Se confeccionan dentaduras artificiales de doble presión con las que se puede hablar y masticar con perfección.

Extracción de muelas 3 pesetas, dentaduras artificiales completas, 50 idem. Operaciones gratis á los que necesiten dentaduras artificiales.

La Unión y el FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)
(GARANTIAS)

Capital social efectivo	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas		43.598,510
TOTAL		55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, 10-MAYOR-10.